SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6495 — Santa Fe, miércoles 25 octubre de 1922

La división

Los partidarios de la pasada presidencia insinúan que el ministro del interior, doctor Matienzo, debe renunciar

El mundo político que habla el lenguaje de la presidencia anterior, insinúa la conveniencia de que renuncie el ministro del interior, doctor Matienzo. No concibe que este secretario de Estado, haya enunciado, con tanta claridad, el criterio intervencionista. Y supone en sus comentarios airados, que el presidente, doctor Alvear, no puede hallarse de acuerdo con la doctrina constitucional expuesta, dado que ella significa la ruptura de íntima coordinación entre las dos presidencias. La controversia iniciada establece un principio divisionista. El irigoyenismo tiene desarrollada, en alto grado, la cualidad de la intransigencia, de la irredacción, de lo absoluto. Su miraje es reducido, pues no contiene más que las imágenes que desprende de su espíritu, persuadido de una creencia política de verdad.

Las primeras objeciones que ha pronunciado ese mundo, cuya voz es de pretérito, adolecen de cierta timidez. No enfocan a la persona del presidente, sino a la de su ministro del interior. Procura, en aras de su credo y de su propia tranquilidad, que el presidente cambie expresando su concepto intervencionista o que el ministro renuncie. Una y otra cosa se presta a la conjugación gramatical, mediante el verbo "exigir". Pero hay o se observa una torpeza de entendimiento en todo ello. El proceder del ministro se halla dentro de la fórmula de gobierno expresada por el doctor Alvear, fórmula que consiste en dejarle a sus colaboradores libertad de movimientos, siempre que dicha libertad sea condicionada sobre los postulados expresos de la Constitución. Haga memoria el "irigoyenismo" y a la vez una poca de filosofía. Sus críticas, en todo caso, debe hacerlas en contra del gobierno del doctor Alvear, responsable único de su política.

El doctor Matienzo no ha podido proceder aisladamente. Aunque como ministro haya hilado la doctrina de intervención, doctrina derivada de la preceptiva constitucional y que emancipa a las provincias del personalismo presidencialista, siempre agresivo y arbitrario, por ser tal, ha tenido que tener, antes de salir a luz, el asentimiento del primer magistrado. La actitud colaborativa entre los distintos miembros del gobierno, no se manifiesta de otra suerte. No se crea, sin embargo, que el irigoyenismo lo piense de otra manera, no obstante su desviación de la rectitud del hecho; pero su tendencia opositora la dirige hacia el ministro, como parte más débil, buscando que el presidente hable y afirme la posición de su secretario del interior o que lo precipite a la renuncia. Lo último ni puede darse, ni puede esperarse. Entonces, sí que el gobierno del doctor Alvear sería una dependencia del irigoyenismo político, cosa depresiva, no sólo para el gobierno dependiente, sino para todo el país.

La división, pues, debe darse por iniciada, división que a la opinión sensata no puede sorprender. Los gobiernos como las cosas, tienen semejanza, parecido pero no son iguales. Y tratándose de un gobierno como el anterior, presidido por un hombre que no tiene fáciles analogías con ningún otro, mucho menos. El señor Irigoyen no acepta el comercio ideológico, en lo que ese comercio tiene de examen, de estudio, de discusión. Sus ideas alcanzan lo omnisciente, por una ciega predisposición de la voluntad. Lo verdadero lo contienen sus sentimientos, así como lo posible está determinado por sus fenómenos de conciencia. Por esto no cabe identidad íntima entre el ejercicio gubernativo del doctor Alvear y el ya pretérito del señor Irigoyen. La ruptura tenía que producirse necesariamente, fatalmente. ¿Y cómo no asegurar que la busca el irigoyenismo por uno de esos raros placeres de la polémica y del esfuerzo conspirativo? Es de creerlo. Los hombres que no aceptan la réplica ajena, son los que luego se entregan, con más fruición, a este temperamento. El irigoyenismo no es un partido, es una inteligencia, no es un núcleo, es un hombre.

Lamentable es el rango que objetivan las expresiones enunciadas. Pero no es de otro modo. El señor Irigoyen es un caballero conductor de mesnadas, o un caudillo que hace irradiar su psicología y la impone. Es peligroso por ese don que le ha dado el cielo. Y como es idolatrado por una masa numerosa que sigue sus pasos, hasta el sacrificio, es por lo que su disconformidad con el gobierno que le ha sucedido, adquiere una importancia de superior volumen, en la vida política de la república.

Notas políticas

La disidencia

A diez días de haberse hecho cargo el doctor Alvear del gobierno nacional, ya está planteada una disidencia política.

El diario "La Epoca", inspirado por Irigoyen, le hace fuego resueltamente al ministro del interior.

Pero el ministro no es si no el vocero del presidente.

En un asunto tan serio como el criterio intervencionista, su opinión debe ser la presidencial y la del gabinete.

Luego entonces, Alvear e Irigoyen empiezan a chocar antes de quince días.

¿Dónde nos llevará esta lucha? Cualquiera lo sabe!

Aquí se verá también para donde enderezan aquellos que llamaron sol al ex presidente, y a su calor se acogieron.

Más de uno, hemos de ver marcharse a Europa. O ponerse el pellejo del camaleón.

Que es el que más acomoda a veces.

—Y da más grano.

¿Cambio de caballos?

Por ahí se dice que habrá novedades en la Casa Gris.

Se prepara un cambio de caballos, en medio del río.

Eso suele ser peligroso, fatal muchas veces.

Pero don Enrique no le tiene miedo. Al fin, dirá, para lo que estos sirven...

Por lo pronto se anuncia el retiro de Araya para establecerse en Buenos Aires y la renuncia de Candioti.

¿Y la cartera de gobierno?

También se asegura que irá a otras manos.

Y Mosca continuará nadando con caballos de refresco y buscando salvar la ropa.

A los que tiene ahora los ve cansados, manoteando y en peligro de ahogarse.

Eso es lo que se dice.

Falta saber si se anima. Porque no es para todos la bota de potro.

¿Alzados?

Todos sabemos que S. E. estuvo el domingo en Rafaela.

Sin embargo, parece que allá mismo hubo quienes no lo sabían: los legisladores del departamento.

Ni a uno se le vió en la tribuna oficial.

Y son cuatro, radicales todos.

¿Qué habrá pasado?

¿No serán los coletazos del presupuesto?

"Para vivir estéril y deprimido... Preferible es morir". Escribió Alem en su testamento político.

Y así dicen que hará el ministro Candioti.

Para vivir sin empréstito y no poder clavar un poste más en la provincia, lo mejor es irse.

Un poco tarde lo ha pensado el señor ministro.

¿O será que "las uvas están verdes"... como dijo el zorro?

El asunto de las menores

Continúa manteniendo la expectativa pública — La investigación judicial

Ayer se han comentado vivamente, las incidencias producidas en este asunto. Nuestras denuncias, claras y concretas, han motivado la formación de un sumario, el cual dará a conocer la verdad que exista.

La investigación—

Dijimos ahora que el sumario está a cargo del doctor Mota. A lo que en nuestra información anterior dijéramos, agregaremos que ayer ha declarado el individuo que obtuvo la libertad de la menor Ramona Dora Quesada, a quien, después de llevarla a su pieza, la castigó.

Designación de peritos calígrafos—

En el sumario que se instruye, han sido designados peritos calígrafos, los señores Gismani y Pellegrini, quienes deberán estudiar las firmas de las tarjetas que se dicen falsificadas, una del defensor doctor Domingo Grilli, y con las cuales se obtuvo la libertad de las menores. Deben expedirse a la brevedad posible.

Es un punto del sumario, muy importante, y llamado a orientar en distinto terreno la investigación.

El presidente del tribunal—

El presidente del Superior Tribunal, doctor Juan Maciel, se interesa vivamente por la pronta terminación del sumario a que ha dado origen el asunto que nos ocupa, y así lo ha requerido del señor juez de instrucción, de quien también podemos decir igual cosa.

Hablando ayer por la mañana, en el despacho, con el doctor Maciel, nos hemos cerciorado de lo que dejamos expuesto. Nos dijo que esperaba los informes de los defensores. Luego le interrogamos acerca de los puntos que ellos tocarían, manifestándonos que serán puestos por la presidencia, en conocimiento del tribunal, para que éste dicte las medidas que correspondan, habiéndose pedido a los defensores, informes respecto a las normas de conducta a que ajustan sus procederes para la recepción y entrega de las menores a sus cargos.

Aprovechando la oportunidad de estar con el doctor Maciel, le requerimos informes sobre las facultades que la policía tenía para con las menores, y si los defensores debían o no comunicar a la jefatura la entrada o salida de una menor.

Nos habló el presidente, y corroboró lo que al hacer crónica en nuestro diario, edición del día lunes 23 del corriente, manifestamos.

Dijónos que él pidió a los defensores comunicaran a la policía para el mayor control, toda salida o entrada de asiladas en El Buen Pastor.

Nota que será contestada—

Podemos adelantar que el informe publicado por el defensor doctor Molinas, será contestado por el jefe de policía de La Capital. Sobre esto se nos pide dejemos constancia de que hasta anoche a las 19 horas, no se había recibido en la jefatura la nota a que en su informe alude el doctor Molinas, de que deberá solicitarse autorización a ese ministerio para cualquier dato que se relacione con las menores.

Las tarjetas—

Respecto a una versión que ha circulado de que el sumario no se había agregado la tarjeta-orden, que se dice falsificada, podemos asegurar que no es exacta. Esa tarjeta está agregada al sumario que se levanta.

La población

El fantasma de la ciencia parece ser, actualmente, el aumento progresivo de la población humana

Un sabio norteamericano, llamado "el brujo de la electricidad", Mr. Charles P. Steinmetz, se preocupa de buscar un medio conducente a almacenar las energías solares. No solamente se preocupa, sino que exhorta al mundo científico en ese sentido, expresando "que es necesario que se haga algo para suplir las actuales fuentes de alimentos y de energías industriales que están disminuyendo". El concepto de Mr. Steinmetz, no es nuevo, ni mucho menos; es decir, es el concepto de aspiración de casi todos los hombres de ciencia que investigan seriamente las energías universales. Pero de tanto en tanto, las ideas se actualizan poniéndose de moda. Sobre todo, las ideas que constituyen aspiraciones humanas, son propulsadas de etapa en etapa, integrando las novedades del día.

La tesis de Mr. Steinmetz, es la misma que inquieta al sociólogo, al economista, al político, etc.: el aumento de la población del globo. El sabio americano establece la doctrina de que "como la población aumenta, nos acercamos al momento en que la tierra no producirá los suficientes alimentos. En un porvenir no muy lejano, los yacimientos de carbón estarán agotados y la fuerza hidráulica no bastará para obtener la energía necesaria". Y agrega por último: "Hay una sola fuente de energía más grande que el carbón y el agua: la luz solar, pero hasta ahora no se tienen los medios necesarios para almacenar esa luz".

La nota triste de la teoría es la que se refiere a que nos aproximamos a un momento en que la tierra no producirá los suficientes alimentos. Pero, ¿quién piensa en ello? Ya queda dicho, los sabios. Posiblemente esa sea la verdad, pero notamos que también los hombres de ciencia necesitan estimularse valiéndose de un pensamiento cataclísmico o terrorífico. En este caso, el fantasma de ese pensamiento es el aumento de población. ¿Qué sería de la humanidad si la sorprendiera la época en que la tierra no rindiese lo que necesita para vivir? Pero la humanidad es escéptica acerca de ese posibilismo y vive y se distrae como mejor puede. La humanidad, cuando no es trágica por el genio de destrucción que posee, es niño. En nuestro tiempo el niño se manifiesta por medio de la locura del juego. El sport es lo que le entusiasma y es en donde sus nervios encuentran placer. Sus sentimientos se universalizan o tienden a ello, siendo el sentimiento del sport el que aparece en primer término. Sólo los sabios se preocupan del porvenir, como si de ellos dependiera el tutelaje del género humano.

Mr. Steinmetz indica a los biólogos de que son ellos los que "ahora deben desarrollar nuevas formas de vida vegetal que puedan almacenar la luz en mayor cantidad que las plantas actuales". Se fundamenta en que "son las hojas de las plantas las que absorben la luz del sol, la convierten en energía química y la almacenan". Desde luego, no hay duda alguna acerca de la demostración. Pero si se compara el pensamiento trascendentalista de la ciencia con el pensamiento infantil del común de los mortales, no podemos por menos que recordar al edil parisino que lamentábase ha poco de que un sabio no cuente con los recursos que necesita para sus investigaciones predilectas, en tanto que un boxeador gana, por unas cuantas trompadas, centenares de miles de francos. La divergencia entre uno y otro aspecto humano, es tan brutal como profunda. Los pueblos no se inquietan por su aumento, sino por sus diversiones. ¿Qué más les da a ellos que la especie se multiplique hasta lo inconcebible? Si perciben la idea, no es extraño que formulen la expresión de esperanza que como último recurso le queda al pobre: "Dios proveerá".

El concepto aumentativo de la población, en tanto, va pasando de la especulación más o menos metafísica del moralista, a la frialdad de guarismos de la ciencia. En todos los pueblos donde se agitan núcleos de pensadores, se celebran encuestas que se proponen establecer el alcance del aumento humano, sus límites y su distribución por la tierra, interesando en el problema a corresponsales, publicistas y gacetilleros. Pero el fantasma se eclipsará como otras tantas veces, lo que no implica que no acojamos agradecidos el acontecimiento científico que lograse haber encontrado el medio de almacenar las energías solares. Sólo que, ay, la humanidad casi no piensa en eso, la humanidad masa, la que sufre, llora y se divierte.

EN OBLIGADO

No se da racionamiento a los pobres

Un corresponsal del departamento Obligado informa que en las poblaciones del norte de esa zona, el gobierno no ha autorizado a dar el racionamiento a las familias de los obreros sin trabajo, que están pasando miserias. En cambio, en Villa Ana ese racionamiento lo distribuye "La Forestal", por su cuenta.

Entendemos que eso debe ser un malentendido, pues el ministerio de gobierno ordenó que ese racionamiento se diera a los necesitados de los dos departamentos y sabemos que en Vera se cumple tal disposición.

Sería conveniente que el ejecutivo averiguara lo que hay sobre este asunto...

FIESTAS EN GESSLER

Invitación al poder ejecutivo

Durante los días 28, 29 y 30 del corriente mes, tendrán lugar en el pueblo de Gessler, grandes fiestas patronales. Una comisión formada por los señores: Presbítero don Antonio Biagioni, Juan Stratta y Juan Bertinat, se entrevistó con el señor gobernador, invitándolo a que asista a presenciar dichas fiestas.

Es casi seguro que el gobernador concurrirá, acompañado de sus ministros.

BOLSA DE COMERCIO

En la sesión de ayer se modificó la tarifa de honorarios

Ayer celebró sesión la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de esta capital. Se trataron varios asuntos de orden interno, pasándose a estudiar la reducción de la tarifa de honorarios en lo que respecta a los contratos de trigo para efectuar el control de peso específico.

Después de un cambio de ideas, se aprobó la siguiente tarifa de honorarios:

Pesar y cotejar una muestra de trigo, con muestra de entrega o tipo Rosario inclusive formación de conjunto, hasta 50 toneladas, pesos 4.

Pesar y cotejar una muestra de trigo, con muestra de entrega o tipo Rosario inclusive formación de conjunto de 50 toneladas hasta 499 toneladas, pesos 6.

Pesar y cotejar una muestra de trigo con muestra de entrega o tipo Rosario inclusive formación de conjunto de 500 toneladas hasta 999 toneladas, pesos 10.

Pesar y cotejar una muestra de trigo, con muestra de entrega o tipo Rosario inclusive formación de conjunto de 1000 toneladas en adelante, pesos 14.

La comuna de Recreo

Quedó terminado el sumario, mandado a levantar por el juez de instrucción

Ha quedado terminado el sumario mandado a levantar por el juez de instrucción, doctor Puig, a los miembros de la comisión de fomento de Recreo, a raíz de una denuncia.

El sumariante, señor Rafael Amarante, ha estado cinco días realizando una labor digna. Revisó los libros, balances, etc., etc., enterándose de la marcha de aquella comuna.

La historia se repite

Exhumaciones sospechosas

Allá por 1906, cuando Freyre terminó su mandato y comenzó a ejercerlo el doctor Echagüe, cuéntase que empezaron a llegar decretos al cabildo, que habían quedado "olvidados" en la casa del gobernador saliente.

A la gente mal pensada, le dió por sonreír irónicamente al conocer tales "olvidos". No pasó desapercibido el hecho para el novicio gobernante y un buen día, llamó a los subsecretarios y les manifestó que bastaba de olvidos. Los decretos y expedientes debieran salir de las oficinas y nada más.

Ya no hubo más decretos ni resoluciones "olvidadas".

En la presidencia de la república, está ahora pasando lo mismo, según informa la prensa bonaerense. Todos los días aparecen decretos y expedientes que fueron firmados por el otro presidente y andaban traspapelados. ¡Qué casualidad!

¿No habrá llegado la hora que el doctor Alvear haga lo que don Pedro Antonio Echagüe?

Porque las oficinas deben estar donde están y los documentos públicos también. Lo demás... huele a la famosa manga del fraile.

Se entregaron fondos

AL CONSEJO DE EDUCACION

El poder ejecutivo de la provincia entregó ayer al Consejo de Educación la suma de $ 161.239.41. Con estos fondos, según nos informan, se pagarán alquileres y haberes del magisterio.

El Ferrocarril Santa Fe

Un concreto más demostrativo de la nulidad de los servicios de esta empresa

Alguien tildará de tendenciosa nuestra campaña emprendida contra los dirigentes de la empresa del F. C. Santa Fe, pero tal pensamiento se esfuma, si se consideran los múltiples y graves perjuicios, que causa al público, especialmente al comercio del interior de la provincia, cuando la única vía de transporte que tiene es el ferrocarril de marras.

A los numerosos cargos concretos que hemos hecho, hoy agregamos uno más.

He aquí, el telegrama que hemos recibido:

"Capivara, octubre 24. — Señor director del diario SANTA FE. — El día 17 del corriente mes, me fué despachada por la casa Diego Hnos., una carga de artículos de almacén de primera necesidad por el Ferrocarril Francés. Hasta la fecha, no he recibido la partida de mercaderías, siendo que tiene que efectuarse la entrega, en el plazo de 38 horas. Tome nota, de esta irregularidad. Firmado: José Trujillo".

Realmente es imposible pedir mayor prueba de negligencia: ¡siete días, no han sido suficiente tiempo para que pueda llegar una carga de mercaderías de Santa Fe a Capivara!

Ello demuestra, en grado evidente, la nulidad de los servicios de la empresa francesa, que se ha constituido en una formidable rémora para el progreso de la provincia.

La situación ganadera

Entrevista de hacendados con el presidente doctor Alvear

Una delegación de la Sociedad Rural de la Capital Federal, ha visitado al presidente de la república, doctor Alvear, habiéndole expuesto la difícil situación porque atraviesa la ganadería, de lo que surge la necesidad de obtener la sanción de las medidas que fueran necesarias de parte del congreso. El presidente prometió a la delegación todo su apoyo y que incluirá en las sesiones extraordinarias una serie de iniciativas, tendientes a solucionar tan delicado cuan difícil problema.

Los hacendados se habrán retirado satisfechos de la buena disposición de espíritu del doctor Alvear, aunque regresen un tanto escépticos acerca de las medidas que ha de proponer.

Hoy por hoy, es obra de romanos solucionar el problema ganadero.

Bien pudiera suceder, que el flamante presidente de la república fuera quien terminara con el profundo malestar que reina en la ganadería argentina.

¿Qué hace la inspección nacional de ferrocarriles, para hacer entrar en vía recta al ferrocarril que nos ocupa?

Es incomprensible esta pasiva actitud, a no ser, que en el silencio le vaya el provecho.

UNA FUTURA GRAN CIUDAD

LO QUE ES Y LO QUE SERA RAFAELA — IMPRESIONES RAPIDAS DE UN CRONISTA VIAJERO

Hemos visitado la linda ciudad del oeste de la provincia, un poco al correr del automóvil, pero así y todo traemos la sensación agradable de haber visto una población en plena marcha hacia un porvenir luminoso.

Rafaela está enclavada, como todos sabemos, en medio de un océano de verde y de oro.

La esmeralda de los alfalfares y el dorado de los trigos en espiga, jaspeados de trecho en trecho por el azul de los linares en flor, se acercan en esta época hasta sus suburbios y la besan con amor de amante. Del centro mismo salen las rayas barrosas de las calles y caminos que se distienden en todas direcciones, hasta los pueblos vecinos. Parejas de rieles, que brillan al sol, llegan igualmente desde muy lejos, se acercan audazmente, culebrean en las estaciones y luego marchan de nuevo hacia todos los puntos cardinales, a llevar en sus lomos largos convoyes de coches y vagones repletos, que se alejan jipando con sus pesadas cargas de viajeros, de cosecha y de ganado hasta perderse en las lejanías de horizontes emponchados del blanco y celeste de las nubes primaverales.

En el centro, bulle la colmena. Los autos cruzan como relámpago por las calles empolvadas, los coches tirados por las últimas yuntas de caballos trotadores se deslizan en un rodar apurado, alguno que otro jinete aparece en una esquina haciendo caracolear su mestizo, la gente charla por las aceras y en todos los negocios se ven grupos de personas, hombres, mujeres y niños que hablan animadamente. En todos los semblantes se nota algo de la satisfacción que da el bienestar. Rafaela vive, labora, produce, discurre, se entusiasma y presenta su aspecto propio al viajero que admira tanto poder de acción en su conjunto. Y es que debe ser así, si estudia en detalle la ciudad que ha de dar sus maravillas con el tiempo. Ahora mismo, veamos.

Su fuerza económica

Concentrada en la inmensa producción de sus praderas y tutelada, dirigida por cinco establecimientos de crédito, si no nos equivocamos: el Banco de la Nación, el Provincial de Santa Fe, Español del Río de la Plata, el Hipotecario Nacional y el de Italia y Río de la Plata.

Cuenta además con una gran cremería de "The River Plate Dairy Co. Ltd.", llamada a ser la primera de Sud América, tal es su producción y la capacidad de sus instalaciones. Aparte de eso hay infinidad de industrias cuyo detalle nos tomaría demasiado espacio. Como mercado ganadero, ha sido y seguirá siendo el segundo de la república. Por eso no es extraño, que ahora mismo la Sociedad Rural haya llamado a licitación para ampliar su ya gran capacidad, con un pabellón más, el edificio para la administración y otras construcciones valiosas.

¿A cuanto asciende el giro de capitales en Rafaela? No podríamos decirlo, pero es enorme y va en crecimiento, siempre adelante.

En el orden edilicio

Sus progresos alcanzan un notable incremento. Están en construcción setenta casas, de ellas algunas que saben de 80 mil pesos en su valor.

Las obras de salubridad de la nación y la usina de luz eléctrica anexa invertirán 500 mil pesos. Estas obras empezarán muy pronto, antes de terminar el año posiblemente.

"La Unión Telefónica" de la Capital Federal, se propone unir a Rafaela, por sus líneas con Santa Fe, Rosario, Buenos Aires, Mar del Plata, Bahía Blanca y Córdoba.

¿Se piensa lo que un adelanto como ese significa para una ciudad de labor y de negocios como Rafaela? He ahí por qué decimos que esta población está llamada a ser una gran ciudad en un futuro cercano.

A todo esto contribuyen sus hombres, animosos, resueltos, definidos cuando se trata del mejoramiento común.

Por suerte le ha tocado un gran intendente municipal: don Manuel Acuña. Con quien se hable en Rafaela de este ciudadano, la opinión es la misma. Sin pasiones, modesto, inteligente y

(Continúa en la página 3)

Vino por lana y...

Tal cual reza el adagio popular y antiguo, es lo ocurrido a unos "yankees", que vinieron a la Argentina, en busca del Vellocino de Oro.

Como podrá verse en nuestra sección telegráfica, dos buenos estadounidenses vinieron a Buenos Aires para buscar un baúl de doble fondo que contenía cien mil pesos, por lo que se les pudo estafar en la bonita suma de 9.500 pesos.

A esta hora, estarán ya convencidos de que en "South América" existen personas más hábiles en engañar que en la América del Norte.

Con "South América", ya no querrán saber más nada, a no ser que encantados de la provechosa habilidad de que han sido víctimas, deseen aprenderla y ponerla en práctica en su país.

Todo puede suceder.

Nuevas gestiones de paz en el Paraguay

Una nueva tentativa llevan a cabo en estos momentos los jefes revolucionarios y el gobierno del Paraguay, según noticias de Asunción, para ver de concertar la paz, siendo de desear que estas gestiones tengan mejor éxito que las anteriormente hechas con el mismo fin. Tras la larga y cruel lucha que han sostenido los paraguayos, se ha producido un aniquilamiento que no podría [illegible] sin aportar mayores males al pueblo y a la nación hermana, de donde la paz debe constituir la aspiración, tanto del gobierno como de los revolucionarios, ya que por su intermedio volverán las cosas a la normalidad y hará[se] un gran bien al país.

Los hombres que dirigen la política paraguaya han de entenderlo así, y es de esperar que harán un patriótico esfuerzo para llegar a un arreglo pacífico, sobre la base de sentimientos fraternos, lo que les permitirá dedicarse de lleno a la obra constructiva que de sus hijos reclama el Paraguay.

VOCES DEL PUEBLO

A LOS ELECTORES DE LA COMUNA

De acuerdo con lo dispuesto en la ley electoral, el señor intendente ha comunicado que el día 26 de noviembre habrá renovación de cinco ediles de la comuna.

Muy bien. ¿Y Don Pueblo, qué hará? ¿Dormirá como siempre? ¿No ocupará su puesto de combate para evitar que el Concejo sea integrado con elementos sumisos a las órdenes, y etc., etc.?

No, no es posible; ya es tiempo de concluir con la apatía; hay que ponerse con todo civismo en defensa de los intereses vitales de la ciudad. A despertar, pues, y si es necesario, haremos las de Firpo: a la moda, a trompadas.

Arturo VITTORIOSO.

Ley de escalafón y estabilidad del magisterio

El diputado provincial, don Marcelino De Micheli (h), presidente de la comisión de instrucción pública de la cámara de que forma parte, es con los senadores Dentesano y Green, uno de los que más se han preocupado en que se sancione la ley de escalafón y estabilidad del magisterio.

Dentro de ese criterio, el señor De Micheli promoverá el viernes próximo una reunión entre sus colegas de ambas cámaras, encontrando sus propósitos la mejor acogida.

Para continuar tratando ese asunto y en el deseo de que esa ley tenga sanción en las sesiones de este año, el legislador de referencia ha invitado a los legisladores, sin distinción de colores políticos, para una reunión que deberá celebrarse en una de las salas de la legislatura el viernes 3 de noviembre próximo, para darle cima al propósito de dar una ley que cuente con el voto unánime de las dos cámaras.

Es de creer que esto se realice, pues los legisladores se muestran todos dispuestos a contribuir a ese fin.

Si así fuera, la ley de escalafón y estabilidad, podría empezar a regir desde el 1.o de enero, sobre todo si hubiera presupuesto.

Medidas contra la garrapata

Entre las medidas contra la garrapata adoptadas por la dirección general de ganadería, figura la clausura de los campos, que por una circunstancia accidental se infectaron de dicha plaga, pero desde el momento que, de las inspecciones verificadas durante el invierno y al iniciarse la primavera, se desprende que dichos campos han quedado libres de la misma, se considera excesivo el mantenimiento de la clausura.

Por tal causa, muchos propietarios o arrendatarios afectados por la resolución de la dirección general de ganadería, se han dirigido a la misma pidiendo que la clausura sea levantada, a lo que no ha accedido por considerar que sería prematuro levantarla, lo que se hará recién después de las inspecciones de contralor que se efectuarán en noviembre y diciembre próximos, siempre que ellas confirmen el estado de limpieza de esos campos.

Una corta espera más no ha de ser molesta a los interesados, después del tiempo que han debido permanecer bajo la disposición indicada, y en cambio, si con ello se logra extinguir esa plaga en las zonas de que se trata, habrá muchos ganaderos beneficiados.

Con todo, es de desear que la clausura no se prolongue más allá de los últimos meses de este año, para no perjudicar los intereses de los establecimientos respectivos.

El fallecimiento del Dr. Chávarri

Ha fallecido en Rosario el miembro de la Cámara de Apelaciones, doctor Juan Chávarri, uno de los magistrados más laboriosos y respetados de la 2a. circunscripción judicial, habiendo producido su deceso verdaderos sentimientos de pesar en el foro de aquella ciudad y entre sus numerosas relaciones.

El gobierno de la provincia, al tener conocimiento de la triste nueva, ha dictado el decreto que damos a continuación, rindiéndole los correspondientes honores.

Santa Fe, octubre 21 de 1922.—Habiendo fallecido en la ciudad de Rosario en el día de ayer, el señor vocal de la excelentísima Cámara de Apelaciones, doctor Juan Chávarri, en atención a los servicios prestados por el extinto a la administración de justicia y siendo un deber del gobierno honrar la memoria de sus servidores, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1o. — Durante el día de hoy, la bandera nacional permanecerá izada a media asta en todos los edificios públicos de la provincia.

Art. 2o. — Diríjase nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción del presente decreto.

Art. 3o. — Telegrafíese a la jefatura política de Rosario, a fin de que se rindan los honores de práctica.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Mosca.—Ig. J. Costa.

Una obra necesaria

No sabemos en lo que habría quedado la proyectada pavimentación del camino al cementerio de esta ciudad, asunto que hace mucho tiempo se trató en el Concejo Deliberante, mas por lo que se desprende de los hechos, parece que esa obra está muy lejos de llevarse a cabo. Nada más lamentable que esto porque, si alguna vía hay que demanda obras de afirmado urgentemente, es el camino de referencia, cuya conservación sin esa condición no es posible, permaneciendo en mal estado la mayor parte del año, con sus característicos pantanos cuando el tiempo es lluvioso y demás deficiencias que más de una vez hemos indicado, llamando al respecto la atención de la intendencia municipal. Ello sin perjuicio de que ésta no se dé por aludida, según es cosa corriente en la administración del doctor Gómez Cello, que desatiende los principales problemas del tráfico. Y como para muestra basta un botón, allí está el camino al cementerio, hecho una ruina, por obra de la indolencia municipal.

El monumento a Obligado

Se levantará en la ciudad de Reconquista

Los progresistas vecinos de la ciudad de Reconquista, van a levantar un monumento al general Obligado, fundador que fué del departamento del mismo nombre. A tal fin, se ha constituido una comisión que correrá con todos los trabajos tendientes al mayor éxito de la iniciativa.

Se rendirá así, un justiciero homenaje a quien llevó a cabo una empresa civilizadora para el norte de Santa Fe. La "maquette" del monumento ha sido encargada al escultor Oliva Navarro, de la Capital Federal. La estatua en bronce será de un alto de dos metros y el monumento en conjunto tendrá un alto de siete metros.

Se adelanta que la fundición se hará en el arsenal de guerra de la nación.

Adulteración de la leche

Hasta las grandes empresas incurren en esta infracción

Un hecho sucedido en Buenos Aires [illegible] los procedimientos criticables que suelen poner en práctica algunas grandes empresas para adulterar la leche que el público debe consumir, y [illegible] por ser un alimento destinado especialmente a la nutrición de los niños, debiera esto provocar los escrúpulos de quienes lo proveen, antes de incurrir en tal atentado a la salud de los mismos.

Citamos como ejemplo saludable, para que tomen buena nota de él nuestras autoridades municipales, la actividad que despliegan contra los adulteradores de ese producto, los inspectores respectivos de la Capital Federal, corroborado por el reciente decomiso de 5.500 litros de leche adulterada que se le hizo al establecimiento denominado Granja Blanca, que mezclaba a la leche una substancia extraña que resultó ser hidrato de sodio, conocido vulgarmente por soda cáustica.

En esta capital, donde continuamente se registran infracciones de tal índole, cometidas por algunos comerciantes que se dedican a la venta de ese artículo, está haciendo falta que los inspectores municipales cumplan con su deber de vigilar rigurosamente el expendio del mismo, imitando el ejemplo de la municipalidad bonaerense, y a tal fin corresponde ejercer un control más estrecho acerca del producto que expenden las lecherías y vendedores ambulantes.

Una acción encaminada a reprimir y castigar tales infracciones, daría por resultado que la salud de los consumidores y particularmente la de la infancia, de la que tanto debe cuidarse, se hallara a cubierto del peligro que implica el consumo de leche en esas condiciones. Incitamos a proceder con la energía que corresponde en este asunto de interés público.

Saludo de Benavente

El eminente escritor don Jacinto Benavente estuvo ayer en la casa de gobierno, presentando su saludo al gobernador doctor Mosca. Lo acompañaban los señores doctor Joliá, Quesada, Guisasola, Baffi, Larrañaga y Alvarez.

LA MUNICIPALIDAD

PERSIGUE A UN COMERCIANTE

Una multa arbitraria

En una de nuestras ediciones anteriores, nos hicimos eco de la queja del comerciante señor José De Filippis, establecido en el M. Central, quien nos denunció el procedimiento abusivo del [illegible] de la municipalidad, doctor [illegible], que le decomisó una mercadería en buenas condiciones para la venta.

Por la oficina respectiva, se le ha notificado al comerciante aludido, de que debía abonar una multa de 100 pesos, dentro del plazo de cinco días, "por faltarle inspección veterinaria y los impuestos correspondientes, a una cantidad de embutidos que tenía en venta el día 20", según dice la notificación.

Ateniéndonos a lo que manifiesta el señor De Filippis, nada de eso es exacto. Se trata de un kilo y 700 gramos de embutidos que, dada su insignificancia, hechó de menos el impuesto, cuyo importe, en todo caso sólo sería de 17 centavos.

Como se ve, se trata de un nuevo abuso, a los que está tan acostumbrada la comuna. Es una multa arbitraria y evidencia la forma cómo persigue la municipalidad a los comerciantes que no responden a sus ideas o simplemente a los que no acatan en silencio sus abusos.

Comunicaciones telegráfico-telefónicas

Comision que visita al gobernador

Una comisión de la Bolsa de Cereales, formada por los señores Argenti, Guastavino, Lozano y Molina, se entrevistó ayer, con el gobernador doctor Mosca para agradecerle su cooperación en pro del establecimiento de los servicios telegráfico-telefónicos que se van a instalar y que pondrán a Santa Fe en comunicación directa con Buenos Aires y Rosario.

Excarcelación bajo fianza

Hace cuatro o cinco días, la Sala de 1er. Turno, resolvió un caso de excarcelación bajo fianza de un procesado reincidente, pero cuya reincidencia estaba prescripta, de acuerdo con los Arts. 53 y 65 del Código Penal.

La Sala no hizo lugar a la excarcelación, basada en que el Art. 532 del Código de Procedimientos Criminales, no concede la libertad bajo fianza a los reincidentes, aunque esté prescripta la reincidencia.

Como lo saben todos los abogados de nuestro foro, todos los jueces de instrucción y de sentencia, y todas las Salas de nuestro más alto tribunal, antes de entrar en vigencia el nuevo Código Penal, admitían la libertad bajo fianza, aunque se tratara de reincidentes, siempre que hubieran pasado diez años de la última condena, término que fijaba el antiguo Código para la prescripción de la reincidencia. Todos reconocían que prescripta la reincidencia, no podía surtir efectos. Así cuando para la excarcelación se solicitaban informes a los juzgados de sentencia, para que las secretarías informaran sobre si el procesado era reincidente o no, se efectuaba la búsqueda dentro de los diez últimos años, y si en los libros no aparecía condena que datara de esos diez últimos años, se informaba que el procesado "no era reincidente".

¿Por qué? Sencillamente porque cualquier condena que hubiera tenido antes de esos diez años no podía perjudicar al procesado, por cuanto ya estaba prescripta la reincidencia.

Con esos informes, todos los jueces de instrucción, de sentencia y el tribunal, han acordado siempre la libertad bajo fianza.

¿Cómo puede explicarse que ahora la Sala de 1.er Turno, haya cambiado de opinión después de tantos años? Es inexplicable esta dualidad de criterio, que muy poco bien dice de nuestros tribunales.

Es bien sabido que el nuevo Código Penal ha seguido las teorías más modernas, tratando con más benevolencia a los procesados.

¿Cómo entonces, suponer que no conceda ahora los beneficios que antes concedía?

La Sala al resolver el punto dice: "que el Art. 53 no altera el concepto definido en el Art. 50".

El Art. 50, habla de lo que debe entenderse por reincidencia; y el 53, habla de la prescripción de la reincidencia.

Nadie puede decir efectivamente que la prescripción altere el concepto de la reincidencia: la Sala no ha hecho con ello un gran descubrimiento. Pero lo que no negará la Sala, es que la prescripción altera los efectos de la reincidencia o de todo aquello que ha prescripto.

Pero ante la afirmación de la Sala, cabe preguntar, ¿el antiguo Código Penal cuando prescribía la reincidencia, alteraba el concepto de ella? ¿por qué, según la Sala, el antiguo Código, alteraba dicho concepto, y el nuevo no lo altera? Porque, si antes la Sala y todos los jueces concedían la excarcelación era según la Sala porque con la prescripción se alteraba el concepto de la reincidencia.

Es de creer que el nuevo Código Penal no ha cambiado en esta materia, más que los términos en los que se opera la prescripción. Los que han cambiado de opinión son los vocales de la 1a Sala. ¿Será acaso porque han estudiado más que antes? Ojalá así sea, porque ello demostraría el interés que tienen en administrar justicia.

CURIAL.

Correos y Telégrafos

Cartas detenidas

En la oficina del Correo local existen detenidas cartas simples para: J. M. Sánchez, Juan Busquet Laguna, Florentino Pedro Villalba, Vicente Pereña, Francisco Baez para Pedro García Pérez, Pedro Abril, Calle Coronel para Catalina Mapere, Mariano Saldana, Ruperta Larraure, Dolores A. de Benítez, Teodora Díaz para José Moreno, Carmen Fondi para Francisca Fondi, Petrona Carreras, Ernestina Lauchi, Julia de Carlo, Ramón Montenegro, Susana B. C. de López, Eugenio Palacios, Enrique Nápoli, Juan Clauser para Antonio Ramírez.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA ADMINISTRACION TURCA

En Tracia, se instalará en el mes de Noviembre -- La concentración de fascist -- La conferencia de Lausana -- La huelga minera de Cardiff -- Diversas informaciones.

TURQUIA

La instalación de la administración turca

CONSTANTINOPLA, octubre 24. — La instalación oficial de la administración turca tendrá lugar el 8 de noviembre en el distrito Kirkilisse y el 14 del mismo mes en el distrito de Kodosto.

Se prevée que la instalación completa en la Tracia Oriental, se efectuará totalmente en el mes próximo.

INDIA

El enrolamiento en el ejército de Angora

ALLAHABAD, octubre 24. — Un miembro del consejo del virrey de India, puso de relieve la gravedad de la ofensa que cometería el súbdito británico de enrolarse como voluntario en el ejército del gobierno de Angora.

ITALIA

La concentración de fascistas

ROMA, octubre 24. — Los diarios anuncian que la concentración de fascistas se efectuó sin incidente alguno.

El gobierno concentró a 25.000 hombres en Nápoles, para asegurar el orden.

El nuncio en la Argentina

ROMA, octubre 24. — Monseñor Beda, cardenal nuevo y nuncio en la Argentina, se embarcará mañana para Buenos Aires, con el ministro argentino ante el Vaticano, que vuelve con licencia de cuatro meses, después de 8 años.

FRANCIA

Submarino abandonado por su tripulación

CHERBURGO, octubre 24. — A raíz de una vía de agua a bordo del submarino Rolland Morillot, que navegaba a lo largo de la isla de Aurigny, la tripulación lo abandonó.

El submarino Rolland Morillot

PARIS, octubre 24. — El submarino Rolland Morillot fué encontrado por el torpedero Roux, cerca de la isla Guernesey.

Partida del remolcador Centuaro

PARIS, octubre 24. — El remolcador Centauro partió tan pronto como se tuvo la noticia del hundimiento del Rolland Morillot, para remolcarlo hasta Cherburgo.

ESPAÑA

Regreso del rey

MADRID, octubre 24. — El rey Alfonso regresó de Burdeos.

La colisión de ayer

BARCELONA, octubre 24. — El agente herido en la colisión de ayer murió anoche.

Cerca del lugar del encuentro, un moto sidecar fué capturado, lleno de pistolas, revólvers, bombas y municiones.

Todo parece relacionado con el atentado contra el gobierno.

La actitud de El Raisuli

MADRID, octubre 24. — Informaciones llegadas de Larache, según las cuales se han renovado las actividades entre los partidarios de El Raisuli, han provocado considerable agitación.

Según esas mismas noticias, El Raisuli se había retirado a Tazarut, prometiendo hacer allí una vida tranquila, a condición de que los españoles reconstruyeran su residencia y retiraran las tropas, pero declinando reconocer la autoridad de los sultanes marroquíes y negándose, asimismo, a enviar delegados a la sede de las autoridades españolas. Los españoles entonces se retiraron, ocupando una posición de dominio en las afueras de Tazarut y reduciendo las fuerzas en aquella región española.

Las informaciones de ayer afirman que los adherentes de El Raisuli habían vuelto a las actividades, lo que motivó un inmediato y apresurado regreso de contingentes españoles desde Melilla hacia la zona oeste, a fin de hacer frente a posibles dificultades, pero, según las autoridades militares, no ha ocurrido nada todavía.

Las anunciadas operaciones

MADRID, octubre 24. — Las anunciadas operaciones militares en Marruecos se han reducido a una demostración táctica y a ejercicios de maniobras, tendientes a tener dispuesta la máquina de guerra para cualquier evento.

Ha quedado, pues, defraudada la expectativa y desmentidas las informaciones que daban como inminentes grandes operaciones militares en el norte de Africa.

Repatriación de fuerzas

MADRID, octubre 24. — Llegaron las fuerzas del segundo batallón de zapadores minadores, a las que acompaña un andaluz que ha residido muchos años en Tetuán y que fué quien advirtió a las tropas españolas del ataque a Mislerín, evitando la sorpresa que se preparaba.

El teniente coronel Millán Astray partió para Marruecos

MADRID, octubre 24. — Comunican de Málaga que el jefe de la legión extranjera, teniente coronel Millán Astray, y sus acompañantes se embarcaron para Melilla, siendo despedidos por las autoridades locales y muchos amigos.

Comunicado oficial

MADRID, octubre 24. — El ministro de guerra ha entregado a la prensa el siguiente comunicado oficial sobre el desarrollo de las operaciones en Marruecos:

"Han llegado a Melilla las fuerzas regulares de Tetuán, la mehalla del Larache y parte del regimiento de Ceuta.

"Los barcos de la escuadra marcharon a Punta de Pescadores, bombardeando las posiciones de los rebeldes para hacer una demostración de fuerza, comprobando que eran escasas las concentraciones en la costa de Gomara".

INGLATERRA

Fracasará la huelga de mineros

CARDIFF, octubre 24. — Según todos los indicios, la huelga de mineros está destinada a fracasar, debido, en gran parte, a la poca solidaridad existente entre los huelguistas.

La conferencia de Lausana

LONDRES, octubre 24. — "Daily News" demuestra su satisfacción por el hecho de que probablemente no será aplazada la conferencia que se celebrará en Lausana, lo que redundará en beneficio de las naciones participantes de la citada conferencia.

ALEMANIA

Compra de acciones por H. Stinnes

BERLIN, octubre 24. — Hugo Stinnes compró acciones nominales de un valor de 35 millones de marcos de Bermes Handels Gaselchaft, pagando novecientos millones.

ESPAÑA

Choque entre sindicalistas y policía

BARCELONA, octubre 24. — Se produjo un violento choque entre sindicalistas y policía, tiroteándose por espacio de breves minutos.

De este choque hay que lamentar dos sindicalistas muertos y un policía gravemente herido.

Las gestiones de Mr. Bonar Law

LONDRES, octubre 24. — Mr. Bonar Law conversó con lord Cosgrave y lord Curzon, tratando la cuestión política y las próximas elecciones generales.

Ministros recibidos

LONDRES, octubre 24. — Los ministros de Chile y Perú, fueron recibidos hoy por Mr. Bonar Law.

Proclama liberal

LONDRES, octubre 24. — El partido liberal independiente lanzó una proclama, expresando su satisfacción por el fin de la coalición. Agrega que su programa aspira principalmente al arreglo rápido de las reparaciones y deudas interaliadas que el libre cambio no restringe la introducción y a que se dé representación proporcional a todos los partidos.

Este documento marca, en forma evidente, la escisión de los liberales independientes con los coalicionistas.

El cumpleaños de la reina

LONDRES, octubre 24. — En ocasión de ser el aniversario del nacimiento de la reina, ésta fué muy felicitada.

CAPITAL FEDERAL

Comentarios de "La Epoca"

BUENOS AIRES octubre 24. — El diario irigoyenista "La Epoca", dice que la enmienda hecha por el ministro del Interior, en la cuestión de las intervenciones, es una enmienda peor que el soneto. Recuerda la obra de "reparación institucional" efectuada por Irigoyen y agrega que la Unión Cívica Radical no puede aceptar sin protesta la injuria que la afrenta.

La jefatura de policía — Propósitos del ministro de Instrucción Pública — Detención de estafadores

BUENOS AIRES, octubre 24. — El coronel Boriagaray presentará su renuncia de jefe de policía, de un momento a otro, siendo el candidato más probable para reemplazarlo, el doctor Arturo Goyeneche, ex presidente de la Cámara de Diputados y cuya actuación antiirigoyenista es bien conocida.

—El doctor Marcó ha anunciado su propósito de adoptar un digesto para la enseñanza secundaria y normal, con el fin de unificar y simplificar la labor del ministerio en lo que se refiere a las consultas de expedientes.

—Han sido detenidos los sujetos Manuel Redondo y Bonifacio Mira quienes estafaron en 9.000 pesos a dos personas que hicieron venir de los Estados Unidos, con el cuento del baúl de doble fondo, que decían contenía cien mil pesos.

La Dirección General de Correos y Telégrafos — El tesoro escondido — Creación de un Banco Marítimo

BUENOS AIRES, octubre 24. — Se asegura que el presidente de la república ofreció la Dirección de Correos y Telégrafos al doctor Luis J. Rocca.

—El estafador Máximo Redondo era dueño del Hotel Mondaria, situado en la calle Tacuarí.

Operaba en combinación con Marcelino Mira, hijo de Bonifacio. La policía secuestró mucha correspondencia, formularios falsificados y los 9.000 pesos estafados, con el cuento del "tesoro escondido" y cuyo paradero ellos decían saber.

—Se proyecta la creación de un gran Banco Marítimo, que haría operaciones en cambios, giros, préstamos sobre cargas, descargas, fletes y seguros navieros. Iniciaría sus operaciones con un capital de diez millones de pesos oro.

—Se giraron fondos para la Escuela de Comercio de Santa Fe.

Incendio — Creación de un Banco Agrario — El incendio de ayer — Telegrama al doctor Marcó — Fallecimiento

BUENOS AIRES, octubre 24. — Se declaró un incendio en los depósitos de neumáticos pertenecientes al comerciante Francisco Mancini. Los daños se calculan en tres mil pesos.

—La comisión de hacendados, que preside el señor Bilbao, celebró una reunión, cambiándose ideas respecto a la creación de un Banco Agrario Nacional, encargándose al diputado Vergara de la defensa del proyecto en el seno de la cámara.

—En la hilandería de la firma Peyon, que se incendió ayer, se halló el cadáver del obrero José Iglesias, completamente carbonizado.

—El doctor Marcó recibió otro telegrama de Entre Ríos, con más de mil firmas de correligionarios, especialmente de Gualeguay, en la que aplauden su designación y le reiteran su confianza.

—Falleció el mayor retirado, señor Alfredo Orzábal.

Sucursal del Banco Hipotecario de Pergamino — La situación de la industria ganadera — La subsecretaría de Obras Públicas — La salud del vicegobernador Solanet

BUENOS AIRES, octubre 24. — En Pergamino se inauguró una sucursal del Banco Hipotecario Nacional asistiendo Cantilo, el presidente de la referida institución señor Crovetto y el gerente Berrau.

—Una delegación de la Sociedad Rural visitó al doctor Alvear, exponiéndole la difícil situación por que atraviesa la ganadería y la necesidad de obtener la sanción de medidas conducentes a solucionar la crisis, de parte del Congreso. El presidente les prometió su apoyo, diciendo que incluiría una serie de iniciativas en la próxima convocatoria a sesiones extraordinarias.

—Abandonó la subsecretaría del ministerio de Obras Públicas, el señor Alberto Matienzo, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Dentro de breves días se hará cargo de la misma, el nuevo subsecretario señor Gastón Bernard.

—Mejora de salud, el vicegobernador de Buenos Aires, señor Solanet.

Billetes falsos — La huelga en el Sanatorio Santa María — El gobernador de Catamarca — Edición dominical de "La Razón" — Lotería de Montevideo

BUENOS AIRES, octubre 24.—Comunican del interior de la república que circulan gran cantidad de billetes falsos de cincuenta pesos, tratándose de una vieja falsificación.

—El doctor Francisco Sisnico desautoriza sea él el instigador de la huelga que mantiene el personal del Sanatorio Santa María, si bien, agrega, considera justa la protesta, ante el abominable régimen imperante en ese nosocomio.

—El gobernador de Catamarca, señor Ahumada, se entrevistó con el presidente, despidiéndose en viaje de regreso.

—Desde el 29 del corriente, el diario "La Razón" dará una edición dominical única, a la hora en que da la quinta edición, con todas las informaciones del día.

—La grande de Montevideo, cayó en el número 23.065.

La guerra civil en el Paraguay

BUENOS AIRES, octubre 24. — Comunican de Posadas, que una partida de revolucionarios, al mando del capitán Cáceres, atacó a las avanzadas gobernistas de Cahi-puente, causándoles una serie de bajas y tomándoles varios prisioneros.

—No prosperan las gestiones pacifistas iniciadas por el senador Morrya. Se dice que los revolucionarios se hallan envalentonados ante la inacción de los parciales de Ayala.

Se sigue censurando a Matienzo — La visitas de Alvear — El aviador Aracena — El ministro de Hacienda — Draga construída en el Riachuelo

BUENOS AIRES, octubre 24. — Los diarios de tendencias radicales siguen censurando la actitud del doctor Matienzo, insistiendo en que debe renunciar. Dejan a salvo la responsabilidad del doctor Alvear, en las resoluciones que sobre intervenciones ha tomado el aludido ministro.

—El doctor Alvear recibió hoy al presidente de la Corte Suprema, ex presidente Figueroa Alcorta, con quien departió un rato. Luego se entrevistó con los diputados Amuchástegui, Anastasi y Pintos, con una delegación de radicales salteños, presididos por Saravia y recibió a una delegación del comité de universitarios radicales.

—El aviador chileno, capitán Aracena, visitó las redacciones de los periódicos, siendo agasajado.

—El ministro de Hacienda estudia una gran cantidad de expedientes que han sido devueltos por la secretaría de la presidencia, por no haberlos firmado el señor Irigoyen.

—En la presente semana, se realizarán las pruebas finales, por la draga de succión con cortadora, que ha sido construída en los talleres nacionales del Riachuelo.

Candidatos para la jefatura de policía — Los mercados de cereales y hacienda — Comunicación del interventor en San Luis — Renuncia de un decano — Nuevo subsecretario de obras públicas

BUENOS AIRES, octubre 24. — En las esferas oficiales suenan también para ocupar la jefatura política, los señores Francisco Frégolo y Jacinto Fernández.

—En ocho meses del año en curso, han entrado en el mercado de Liniers 46 bueyes, 361 303 vacas, 405 177 terneros, 630 401 novillos, siendo enorme la cantidad de terneros y capones que han sido faenados, calculándose que recién en 1924, la crisis ganadera desaparecerá, por primar la demanda sobre la oferta.

—La firmeza con que se cotiza el dólar, obedece a la desvalorización de la libra esterlina en Nueva York y la baja en nuestra plaza de letras de exportación.

—En el mercado de cereales, los precios continúan sostenidos. Los novillos chilled beef no se cotizan arriba de 15 centavos la libra, y nueve la de vaca.

—El interventor de San Luis comunica que ha citado al Colegio Electoral para el 6 de noviembre, y a los diputados para el día 8.

—El ingeniero Curbea informó al doctor Marcó sobre el funcionamiento de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Litoral, expresándole que renunciaría.

—Se firmó el nombramiento del doctor Bernard como subsecretario del ministerio de obras públicas.

La colecta católica en Córdoba — Nuevo juez — Gendarmería para los territorios

BUENOS AIRES, octubre 24.—Comunican de Córdoba que se ha iniciado la colecta católica, reuniéndose en seguida arriba de 140 000 pesos.

—Se giraron cien mil pesos a la Universidad Nacional del Litoral.

—Se nombró al doctor Dimas González Gowland, juez en lo comercial.

—El ejecutivo dictará un decreto creando un cuerpo de gendarmería nacional en los territorios, y la guardia de seguridad de infantería, con 7.000 hombres, que se pondrá al mando del general Carlos Martínez.

ULTIMA HORA

BUENOS AIRES, octubre 24. — Firmóse el decreto designando al doctor Luis J. Rocca, director general de Correos y Telégrafos.

—Se dió un decreto nombrando al señor Jacinto Fernández, jefe de policía.

—Se asegura que la renuncia de Boriagaray ha respondido a la reintegración en comisión del jubilado Betancourt, y a las observaciones que le hiciera el presidente, respecto a ciertas reuniones políticas que se venían celebrando.

El decreto en que se acepta la renuncia, manda darles las gracias por los servicios prestados.

Fernández asumirá la jefatura, mañana a las 14 horas.

ROSARIO

Preparativos para las elecciones comunales — Designación acertada — El conflicto universitario — La intendencia y los quinieleros — Otras noticias

ROSARIO, octubre 24. — En la sesión que celebró esta tarde el Concejo Deliberante, se aprobó el dictamen de la comisión de gobierno, no haciendo lugar a la petición que formulara el intendente señor Alfredo Rouillón, para que se prolongara el período de inscripción de contribuyentes, para ampliación del padrón que ha de utilizarse en las próximas elecciones comunales.

—Mañana se reunirá la convención municipal del partido demócrata progresista, a fin de considerar la renuncia de los candidatos a concejales, proclamados días pasados. La proclamación de candidatos a concejales, ha producido una serie de divergencias dentro del partido.

En la reunión de mañana se aceptarán las renuncias presentadas y se proclamarán otros candidatos.

—Considérase muy acertada la designación del doctor José A. Jiménez, para el cargo de inspector de escuelas, interinamente.

Con la designación del doctor Jiménez terminarán las divergencias surgidas en esa repartición.

—Se cree que el conflicto universitario no ha terminado. Los consejeros de la Facultad de Medicina manifiestan su propósito de mantener las medidas







